

AGENCIA CATALANA DEL AGUA

CORRECCIÓN DE ERRATA

en el Edicto de 28 de enero de 2010, por el que se da publicidad a las subvenciones otorgadas por un importe superior a 6.000 euros de acuerdo con la Resolución MAH/2169/2009, de 26 de junio, por la que se hace pública la convocatoria de subvenciones para la realización de actuaciones de gestión, conservación y recuperación de espacios fluviales (DOGC núm. 5604, pág. 28040, de 9.4.2010).

Habiendo observado una errata en el texto del citado Edicto, enviado al DOGC y publicado en el núm. 5604, pág. 28040, de 9.4.2010, se detalla su oportuna corrección:

En la página 28041, donde dice:

CURSO FLUVIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD PETICIÓN	PROYECTO	PRESUPUESTO ADJUDICADO
"Río Tordera	Tordera	Ayuntamiento de Tordera	PROYECTO DE MEJORA DEL TRAMO FLUVIAL DEL RIO TORDERA	80.838,85 €",

debe decir:

CURSO FLUVIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD PETICIÓN	PROYECTO	PRESUPUESTO ADJUDICADO
"Río Tordera	Tordera	Ayuntamiento de Tordera	PROYECTO DE MEJORA DEL TRAMO FLUVIAL DEL RÍO TORDERA	108.022,55 €".

Barcelona, 12 de abril de 2010

ADOLFO MARTÍNEZ I MAS
Gerente

(10.104.104)

